FEDERIOO JAVIER ESCOBARES Oirector de Relaciones Laborales

## CEDULA DE NOTIFICACION

<u>Señor</u>: SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PARTICULARES (SADOP)

<u>Domicilio</u>: calle 10 Nº 1381 entre 60 y 61 – La Plata – Provincia de Buenos Aires

NOTIFICO A USTED, que en las actuaciones administrativas Nº 21561-3691/13 alcance 2 caratuladas: "SADOP s/SOLICITA SE CONVOQUE A LAS CAMARAS EMPLEADORAS DE LA EDUCACION DE GESTIION PRIVADA A LA AUDIENCIA", que tramitan por ante este Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires se ha dictado la siguiente providencia: "Visto las presentes actuaciones relacionadas con el pedido efectuado por el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP) para que se cite a una audiencia a las autoridades del Consejo de Educación Católica (CEC), Asociación de Entidades Educativas Privadas de la República Argentina (ADEEPRA), Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de la Provincia de Buenos Aires (AIEPBA), Consejo de Educación Cristiana Evangélica (CECE), Establecimientos Privados Educativos Asociados (EPEA), Asociación Civil de Institutos de Enseñanza Privada de Buenos Aires (ACIDEPBA) y Federación de Cooperativas y Entidades Afines da la Provincia de Buenos Aires (FECEABA) a fin de encontrar una solución al conflicto suscitado a raíz del reclamo salarial; convocase a las partes a una audiencia por ante esta Sede Central, sita en avenida 7 Nº 370 piso 2º de la ciudad de La Plata, para el día viernes 5 de julio de 2013 a las 14,00 hs. Notifiquese. Fdo. MARINO LUIS CALCOPIETRO. Director Provincial de Relaciones Laborales. La Plata, 28 de junio de 2013. DIRECCION PROVINCIAL DE RELACIONES LABORALES."---Fdo. FEDERICO JAVIER ESCOBARES. Oirector de Relaciones. Laborales. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos, Avenida 7 Nº 370 piso 2º de la ciudad de La Plata. Teléfono/fax: (0221) 429-3676.----

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

La Plata, 28 de junio de 2013

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES